

## PES 70/2017

# PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

Promovido por PAN en contra de candidato del Partido Encuentro Social a la alcaldía de Tampico Alto, Ver.

## AGRAVIOS



- Actos anticipados de pre-campaña y campaña
  - a) Reuniones
  - b) Evento deportivo
  - c) Visitas
- Proselitismo en diversas comunidades rurales del mpio. mencionado
- Violación a las reglas de propaganda electoral (Art. 69 Código Electoral)
  - a) Publicación de una nota en revista regional
  - b) Evento (Recursos privados)



- Posible violación al Art. 209.5 (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales)



- a) Presión ejercida sobre el electorado para obtener el voto entregando: Despensas, Electrodomésticos y Material para la construcción de caminos.

## CONCLUSIÓN

- Se declara la **INEXISTENCIA** de las irregularidades denunciadas, por las razones expuestas en la sentencia.
- Se ordena **DAR VISTA** a la Unidad Técnica de Fiscalización del **INE** para los efectos de lo establecido en la consideración NOVENA de la presente resolución.



Magdo\_JavierHH